

**DEPENDENCIA:**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN  
TERRITORIAL DE BAJA CALIFORNIA

**HOMOCLAVE:**  
BC-SIDURT-010



## CIUDADANO

### REQUISITOS

- COMPROBANTE DE PAGO

### MODALIDADES:

#### PRESENCIAL

- 1.- ENTREGAR SOLICITUD ESCRITA O VERBAL A LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE. EN CASO DE PLANOS DE FRACCIONAMIENTOS INCLUIR ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL DEL SOLICITANTE POR PARTE DEL FRACCIONADOR
- 2.- LA DIRECCIÓN EMITIRÁ UN OFICIO DE NOTIFICACIÓN DE PAGO DIRIGIDO AL SOLICITANTE CON LA CANTIDAD A PAGAR Y EL TIEMPO DE ENTREGA DEL TRABAJO
- 3.- PASAR A CUBRIR EL PAGO EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO.
- 4.- EL SOLICITANTE ENTREGARÁ COPIA DEL RECIBO PAGADO EXPEDIDO POR RECAUDACIÓN DE RENTAS EN LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL
- 5.- LA DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL ENTREGA LOS CD SOLICITADOS

## MUNICIPIOS

### MEXICALI

#### DIRECCIÓN DE REORDENACIÓN TERRITORIAL

- DIRECCIÓN: CALZADA INDEPENDENCIA #994, CENTRO CÍVICO, MEXICALI, 21100
- TELEFONOS: 686 558 1000
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: ANA LOURDES LÓPEZ MEZA